



La Plata, 22 de agosto de 2018

VISTO

la presentación efectuada por la Dirección de Concursos Docentes, en relación a los cargos en condiciones de ser concursado con carácter ordinario, según Expediente N° 3300-008922/18-000 y

ATENTO

a la Ordenanza N° 179 y la Ordenanza Interna 303, para el Llamado a Concurso de Profesores Ordinarios y al Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata,

--- ---El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Informática en su reunión del 24/05/2018 por unanimidad (16 votos)

RESUELVE

Artículo 1ro.- LLAMAR A CONCURSO para la provisión de UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO -carácter ORDINARIO- dedicación SIMPLE (cargo N° 2646), en el Área Ciencias Básicas Generales y Específicas con Asignación Docente en la asignatura Taller de Lecto-comprensión y Traducción en Inglés (ambos cuatrimestres).

Modalidad establecida para la Entrevista Personal: presencial y/o Videoconferencia (Art 9. Ordenanza 303).

Artículo 2do.-La COMISION ASESORA que intervendrá en este concurso está integrada por:

	Titulares	Suplentes
Profesores:	Lanzarini, Laura Bría, Oscar Ambrosi, Viviana	Thomas, Pablo Fava, Laura Garrido, Alejandra
Graduados:	Basgall, Maria Jose	Kimura, Isabel Miyuki
Alumnos:	Edith Sosa	Gianluca Piriz

Artículo 3ro.- Los interesados deberán dirigirse, con la debida anticipación, a la oficina de Personal y Concursos de la Facultad a efectos de solicitar las condiciones de inscripción.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del 27 de agosto de 2018 y hasta el 25 de septiembre de 2018 a las 18:00 hs.

INSCRIPCION E INFORMES: Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, Oficina de Personal y Concursos en el horario de 8:00 hs. a 18:00 hs.

2018

Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Informática
DESPACHO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Calle 50 esquina 120 – Planta Baja – (1900) La Plata – Provincia de Buenos Aires.

4to.- GIRESE a sus efectos a Personal y Dirección de Concursos. **PASE** a Mesa de Entradas y Archivo.

Prof. Dr. Marcelo Naiouf
Secretario Académico

Prof. Lic. Patricia Pesado
Decana

Resolución HCD N° 171/18

2018

Año del Centenario de la Reforma Universitaria